

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el oficio procedente de la Agencia Nacional de Tierras. Queda para proveer,

Palmira, 28 de junio de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Palmira, Valle, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021)

AUTO SUSTANCIACION No. 894
Prescripción
Rad. 76-520-40-03-001-2021-00070-00

En atención al informe secretarial que antecede, comprobada veracidad del mismo, el Juzgado,

DISPONE

Dejar en conocimiento de la parte actora, el oficio procedente de la Agencia Nacional de Tierras por medio del cual informa respecto al predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 378-42974.

El Juez,

NOTIFIQU ESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **081** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **03 de agosto de 2021**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco

Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Palmira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37f57c64524629b0151a40d1ea1621d025cdd7fdfb6c0a55de4e3261a065beb**

Documento generado en 02/08/2021 02:41:20 p. m.